



•6 2460

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de D. Evaristo PASTOR GOMIS, de nacionalidad española, domiciliado en OLIVA (Valencia), Plaza de San Roque, por:

“PIEZA AUTARQUICA PERFECCIONADA”.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, una pieza autárquica perfeccionada en sus características de diseño, constitución y montaje, la cual cumple los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebida con la máxima seguridad y eficacia, lográndose su puesta en obra con un gran ahorro de material aglomerante, debido a que estas piezas están dotadas de medios complementarios de ajuste recíproco.



- 5.- En la actualidad se viene utilizando para la elevación de paredes y muros las piezas de cerámica denominadas ladrillos, si bien estas piezas cerámicas cumplen su cometido, su aplicación ofrece innumerables desventajas de tipo práctico y económico, entre estas desventajas se encuentra la lentitud en el avance del trabajo, el tener que emplear mano de obra especializada, la enorme cantidad de material aglomerante que se precisa y la gran cantidad de este material que es desperdiciado o se pierde, sin olvidar las innumerables juntas que se determinan. Todo ello encarece notoriamente las obras y hacen lenta la construcción.
- 10.-
- 15.- Con el fin de salvar y eliminar satisfactoriamente las desventajas que proporcionan la elevación de paredes o muros y por medio de ladrillos, se concibió la pieza autárquica de hormigón objeto de este modelo, con cuya pieza se acelera el arte de la construcción sin que las obras se vean menguadas en sus propiedades esenciales de resistencia. Esta pieza está especialmente diseñada para lograr una construcción sólida y resistente empleando la mínima cantidad de material aglomerante y sin que se produzcan pérdidas de este material que puedan ser tomadas en consideración.
- 20.-
- 25.-

De conformidad con un detalle del presente



- 5.- modelo se consideró conveniente constituir una pieza autárquica para la construcción de paredes y muros dotada de medios para el acoplo y montaje por ajuste recíproco de las mismas. Estos medios de ajuste recíproco están constituidos por un saliente o protuberancia determinada en uno de los planos de la pieza, y una caja o hendidura practicada en el plano opuesto, cuya caja está conformada por dos nervaduras extremas. El acoplo o montaje se efectúa mediante ajuste del saliente de una pieza en el entrante o caja de la pieza contigua, solidarizándose esta unión por medio de una lechada de aglomerante que es vertida en las juntas.

- 10.- Otro detalle del presente modelo, prevé que la pieza autárquica sea cerrada por todos sus planos menos uno, e interiormente tiene producidas unas cámaras huecas separadas por unos tabiquillos paralelos siendo estas cámaras huecas alternadas por otras de menores dimensiones, formando estos huecos con el fondo cerrado de la pieza unos arcos o bovedillas que reparten uniformemente las cargas, a que se ven sometidas estas piezas, una vez puestas en obra. Al propio tiempo estas cámaras huecas rebajan notoriamente el peso de la pieza y proporcionan a las paredes construidas con ellas, un gran aislamiento acústico y térmico.

- 15.- Otros detalles y características del actual modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da en la

20.-

25.-



que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de forma esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los conjuntos preferidos del mismo. Es-

5.-

tos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso de posible realización práctica, pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que en esta memoria se exponen, por tanto la misma debe ser considerada des

10.-

de un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

En la citada lámina de dibujos:

15.-

La figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva de la pieza autárquica objeto de este modelo, en esta vista se puede apreciar el formato o líneas generales de la pieza de hormigón, así como sus características principales.

20.-

La figura 2ª muestra una vista de la planta superior de la pieza.

25.-

La figura 3ª corresponde a una vista en sección por un plano vertical de la pieza autárquica aquí preconizada, en la que se puede apreciar la disposición de las cámaras huecas que aligeran el peso de la misma y le proporcionan propiedades aislantes.

En la figura 4ª se muestra una vista en sección por un plano horizontal, en la que se puede apreciar la disposición de las cámaras huecas internas



y la de los medios laterales complementarios de ajuste.

- 5.- Haciendo referencia a las distintas figuras enumeradas, se indica con el número -1- al cuerpo de la pieza autárquica, cuyo cuerpo está cerrado por todos sus planos o caras menos uno. Interiormente esta pieza tiene unas cámaras huecas -2- alternadas con otras cámaras menores -3- convenientemente separadas por finos tabiquillos.
- 10.- Estas cámaras aligeran el peso del conjunto y le proporcionan propiedades de aislamiento acústico y térmico.

- 15.- Las celdillas o cámaras -2- y -3- en su confluencia con el plano cerrado -4- de la pieza autárquica, forman unos pequeños arcos o bovedillas -5- que reparten uniformemente las cargas a que se ven sometidas estas piezas una vez dispuestas en obra.

- 20.- En lados o planos opuestos, la pieza autárquica objeto de este modelo tiene producidos unos medios complementarios de ajuste o encaje cuyos medios están constituidos por un saliente o regreusado -6- de dimensiones coincidentes con las del hueco o caja, cuyo hueco está delimitado por los dos nervios paralelos o guías -8- y -9-. Estos medios de ajuste recíproco permiten la construcción de paredes de modo rápido y seguro, sin ser preciso el empleo o disposición de grandes cantidades de
- 25.-



-6-

62460

material aglomerante, bastando para ello con verter sobre las juntas de encaje una fina lechada de cemento.

- 5.- Se comprenderá fácilmente después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una pieza autárquica que simplifica notoriamente el arte de la construcción, proporcionando, al propio tiempo, señaladas ventajas de tipo práctico y económico, todo ello con una manufactura relativamente barata.

- 10.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto del actual modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con estas variantes, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

#### N O T A

- 20.- Se declaran de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S:

- 25.- 1ª).- Pieza autárquica perfeccionada, constituida por un cuerpo monobloque cerrado por todos sus planos menos por uno, que se caracteriza por contar interiormente con una pluralidad de cámaras mayores y menores alternadas, separadas por tabiquillos formando arco o bovedilla en su fondo para reparto uni-



forme de las cargas.

5.-

2ª).- Pieza autárquica perfeccionada, que se caracteriza por estar dotada de medios para el montaje y puesta en obra por ajuste recíproco de unas -piezas con otras, cuyos medios están constituidos por un saliente dispuesto en un lateral de la pieza y una caja determinada en el lateral opuesto.

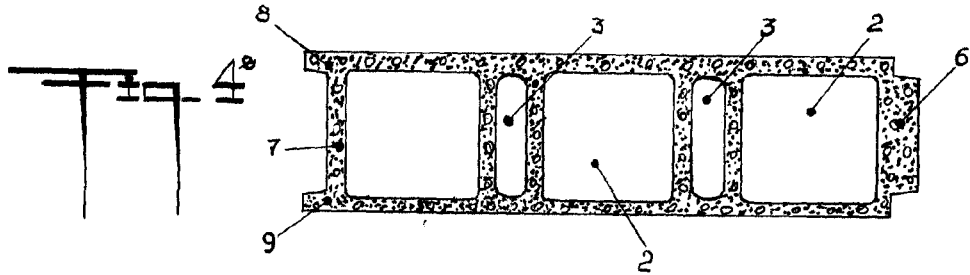
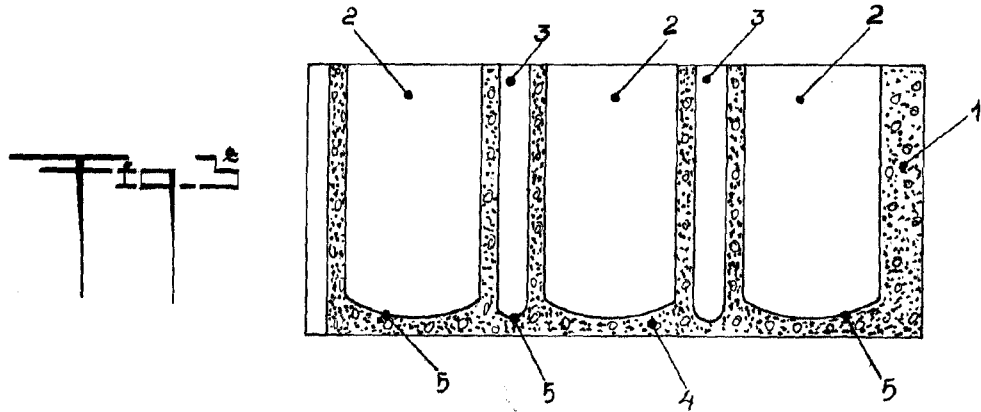
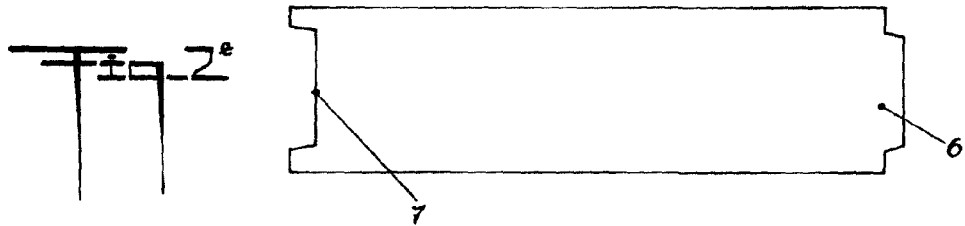
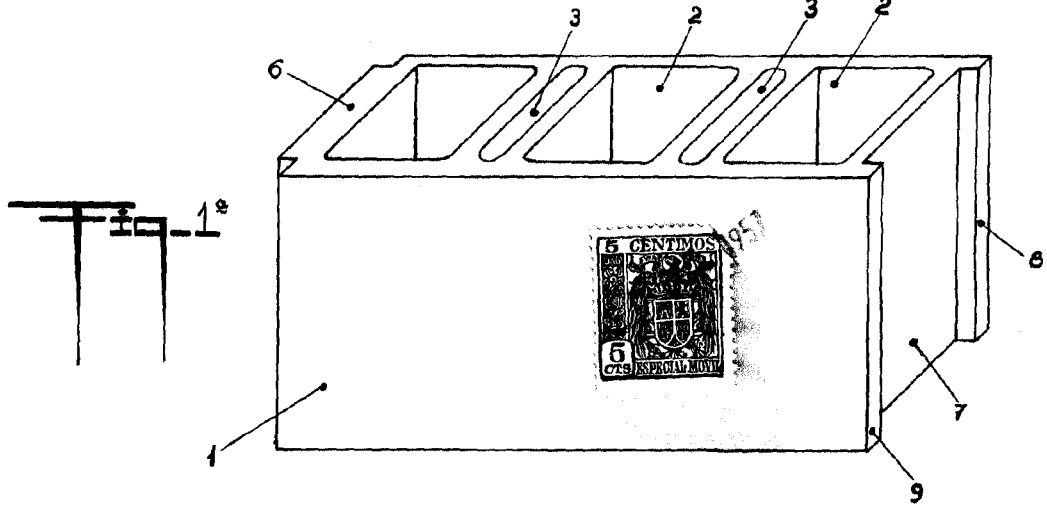
3ª).- "PIEZA AUTARQUICA PERFECCIONADA".

10.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Octubre de 1957

FIRMADO: E. González Vacas



• 6 2460

MADRID 30 OCTUBRE DE 1957.-

P.A. E GONZALEZ-VACAS.-

*[Handwritten signature]*